



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Beca Fernández Bañares (ref.2729)

En la convocatoria 2025 se adjudicará una nueva modalidad de beca cuyo objetivo es potenciar la investigación en centros con menos oportunidades y menor trayectoria en investigación. Junto a la dotación económica de 6000€, la beca viene dotada de un programa de mentorización.

- [Más información en esta página](#)

Plazo: desde el 10 de diciembre hasta el 15 de febrero de 2024.

Podrán presentarse titulados superiores en ciencias de la Salud vinculados a centros hospitalarios, universidades u otros centros oficiales de investigación. El investigador principal debe pertenecer a un centro español, y al menos la mitad de los colaboradores deben estar adscritos a centros hospitalarios sin trayectoria investigadora en el área de enfermedades digestivas. Se considerará trayectoria investigadora aquellos centros dónde algún miembro en activo haya tenido una Beca competitiva como IP o haya publicado como primero o último autor más de 2 artículos originales en revista de primer cuartil en enfermedades digestivas.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)